

Córdoba, 8 de octubre del 2020

**Al Sr. Gobernador**  
**De la Provincia de Córdoba**  
**Cr. Juan Schiaretti**  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración:

La Federación de Entidades Profesionales de la Provincia de Córdoba, institución que nuclea a los 30 Colegios, Consejos y Asociaciones de profesionales creados por ley, se dirige respetuosamente a Ud. a fin de solicitarle se tomen urgentes medidas destinadas a **restringir la circulación de personas en todo el territorio provincial**, como estrategia para limitar el preocupante incremento de contagios por Covid 19.

Como institución referente de los 15 colegios/consejos/asociaciones cuyos matriculados /as ejercen en el campo de la salud, recibimos desesperadas y desesperanzadas informaciones que dan cuenta del altísimo porcentaje de infectados, enfermos y muertos entre los miembros de los equipos de salud y del extremo agotamiento y stress de quienes continúan trabajando tanto en el sector público como en el privado, por el incremento diario de casos, habiendo llegado al límite de las posibilidades de atención.

Desde esta federación, hemos acercado a las autoridades del sistema de salud reiteradas solicitudes similares, debidamente fundadas, a la vez que ofrecimos al COE, el apoyo y la articulación que nos facilitan los órganos deontológicos miembros, con su sistema de ágil convocatoria y delegaciones en todo el territorio provincial, lo cual mantenemos en continua articulación.

Por lo antes mencionado, y con la voluntad de continuar el trabajo mancomunado, es que insistimos en la urgente necesidad de **disminuir la circulación de personas en actividades sociales y familiares que devienen en principales fuentes de contagio, reforzar los controles de circulación y el cumplimiento de protocolos**, a fin de evitar impactos indeseados en las actividades productivas.

Entendemos que la provincia de Córdoba necesita mantener la actividad productiva. No obstante, el aumento de contagios y el deterioro enorme que está afectando al personal de salud son factores que terminaran impactando indirectamente en aquella. En este aspecto, resaltamos la especial situación planteada por los Colegios de Ingenieros Agrónomos y de Médicos Veterinarios, quienes solicitan mayor libertad de movilidad de sus matriculadas/os por territorio provincial y hacia otras



# FEPUC

Federación de Entidades Profesionales  
Universitarias de Córdoba

provincias a fin de garantizar la provisión de alimentación con salubridad y vacunación antiaftosa, entre otras actividades profesionales de impacto en la salud pública.

Sin otro particular y quedando a disposición para futuras articulaciones, saludamos atte.-

**Méd. Vet. PABLO JUAN RUIZ**  
Mat. 1089  
VICEPRESIDENTE  
F.E.P.U.C.

**Bioq. NORA ÁNGELES VILCHES**  
Mat. 1543  
PRESIDENTA  
F.E.P.U.C.

**Lic. FABIAN EMILIO MURARO**  
PRESIDENTE  
Colegio de Producción de  
Bioimágenes de la Provincia  
de Córdoba

**Dra. ESTRELLA SILVIA ZAMORY**  
PRESIDENTE  
Colegio de Bioquímicos de la  
Provincia de Córdoba

**GERMAN GUSTAVO JÁMIELE**  
PRESIDENTE  
Col. de Farmacéuticos Prov. de Cba.

**DR. ANDRES DE LEON**  
PRESIDENTE  
JUNTA DIRECTIVA  
CONSEJO DE MEDICOS-  
CÓRDOBA

**Lic. EVA VICTORIA POZZI**  
PRESIDENTE  
Colegio de Nutricionistas de la  
Provincia de Córdoba

**Od. JOSÉ AUGUSTO ERMOLI**  
PRESIDENTE  
Colegio Odontológico de la  
Provincia de Córdoba

**ESTRELLA ESTRELLA CASAS**  
PRESIDENTE  
COLEGIO PROF. DE PSICOPEDAGOGOS  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

**Lic. DIEGO ARIEL ZAPATA**  
PRESIDENTE  
Colegio de Psicólogos de  
la Provincia de Córdoba

**Lic. CAROLINA MERCEDES ALLENDE**  
PRESIDENTA  
Col. Prof. Serv. Social Córdoba

**Lic. NORMA DEL CAREN OLIVA**  
PRESIDENTE  
Asociación de Enfermería de la  
Provincia de Córdoba

**DRA. ALEJANDRA TOYA**  
PRESIDENTE  
Colegio de Biólogos de la  
Provincia de Córdoba

**Lic. KARINA RUBIO**  
PRESIDENTE  
Colegio de Fonoaudiólogos  
Córdoba

**Lic. Omar E. Picca**  
PRESIDENTE  
COL. PROF. DE KLGOS  
Y FSPTAS. PCIA. CBA.

**Ing. Agro. R. Daniel Cavallin**  
PRESIDENTE  
Colegio de Ingenieros Agrónomos  
de la Provincia de Córdoba

**VÍCTOR HUGO SALZA JURIC**  
PRESIDENTE  
COLEGIO DE TRABAJADORES PÚBLICOS  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



**COLEGIO PROFESIONAL DE PSICOPEDAGOGOS**  
PROVINCIA DE CORDOBA - Ley 7619



**COLEGIO DE PSICÓLOGOS**  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA / LEY 8312

